



PLANIFICACIÓN INTEGRADA DE EVACUACIÓN PARA JURISDICCIONES Y PERSONAS CON NECESIDADES FUNCIONALES Y DE ACCESO

OFICINA DE SERVICIOS DE EMERGENCIA DEL GOBERNADOR DE
CALIFORNIA



Cal OES
GOVERNOR'S OFFICE
OF EMERGENCY SERVICES

Agradecimientos

A la Oficina de Necesidades Funcionales y de Acceso (Office of Access and Functional Needs, OAFN) de la Oficina de Servicios de Emergencia del Gobernador de California (California Governor's Office of Emergency Services, Cal, OES) le gustaría agradecerles a las diferentes partes interesadas de toda la comunidad y a los socios que ayudaron a garantizar el desarrollo de este producto. Nos gustaría reconocer especialmente la experiencia y las perspectivas que aportaron los siguientes miembros del Comité Asesor de la Comunidad (Community Advisory Committee) de la Oficina de Necesidades Funcionales y de Acceso (AFN) de Cal OES:

Nombre	Función	Organización
Ana Acton	Subdirectora, División de Vida Independiente y Acceso a la Comunidad (Independent Living and Community Access Division)	Departamento de Rehabilitación de California (California Department of Rehabilitation, DOR)
Gina Biter-Mundt	Defensora de la comunidad	
Aaron Carruthers	Director ejecutivo	Consejo Estatal para las Discapacidades de Desarrollo (State Council on Developmental Disabilities, SCDD)
Eric Dowdy	Vicepresidente, Políticas Públicas (CA y NV)	Asociación de Alzheimer (Alzheimer's Association)
Sheri Farinha	Directora ejecutiva	Servicios de NorCal para Personas Sordas y con Dificultades Auditivas (NorCal Services for Deaf & Hard of Hearing)
Robert Hand	Director ejecutivo provisional	Fundación de California para los Centros de Vida Independiente (California Foundation for Independent Living Centers, CFILC)



Nombre	Función	Organización
Susan Henderson	Director ejecutivo	Fondo para la Educación y la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad (Disability Rights Education and Defense Fund)
Andy Imparato	Director ejecutivo	Derechos de las Personas con Discapacidad de California (Disability Rights California, DRC)
June Isaacson-Kailes	Asesora de discapacidad	
Jordan Lindsey	Director ejecutivo	The Arc of California
Jeanne Parker Martin	Presidenta y directora ejecutiva	LeadingAge California
Cynthia Soto	Defensora de cambios en el sistema	Comunidades que Viven de Manera Independiente y Libre Activamente (Communities Actively Living Independent and Free, CALIF)
Jeff Thom	Presidente	California Council of the Blind

Publicado el 8 de agosto de 2023 por la Oficina de Servicios de Emergencia del Gobernador de California.

Índice

Agradecimientos	2
Resumen ejecutivo	6
Prefacio	7
Introducción	7
Objetivo	7
Antecedentes.....	7
Mandatos de integración de la discapacidad	8
Sección 1: Prácticas recomendadas para una planificación inclusiva.....	9
Participación del Comité Asesor de AFN en el proceso de desarrollo	9
Comunicación durante las operaciones de evacuación	10
Planificación.....	10
Comunicación del plan de evacuación	10
Registros en situaciones de desastre	11
Operaciones de transporte y evacuación con consideraciones de AFN.....	12
Identificación de recursos de transporte	12
<i>Identificación de recursos de transporte.....</i>	<i>13</i>
Contratos con los proveedores de transporte	13
Contratos intrajurisdiccionales.....	13
Contratos con jurisdicciones cercanas.....	14
Sección 2: Planificación personal para personas con necesidades funcionales y de acceso	15
Reconocimiento de los tipos de emergencia en su región/área	15
Reciba alertas de emergencia	15
Desarrollo de un plan	16
Cree una lista de contactos	16
Planifique más allá de su red de apoyo personal inmediata	17
Cómo evacuar	17
Tenga en cuenta a sus mascotas y animales de servicio	17



Cómo encontrar un refugio.....	18
Prepare una mochila de emergencia	19
Planifique con anticipación.....	19
Incluya documentos importantes en su mochila de emergencia.....	19
Cuando evacúe, lleve con usted efectivo (billetes de menor denominación)	20
Consejos/recomendaciones para personas sordas o con problemas auditivos	20
Consejos/recomendaciones para personas ciegas o con problemas de visión	21
Consejos/recomendaciones para personas con dificultades lingüísticas ...	21
Consejos/recomendaciones para personas con una discapacidad motora	21
Consejos/recomendaciones para personas con una discapacidad sensorial	21
Consejos/recomendaciones para personas con una discapacidad del desarrollo	22
Consejos/recomendaciones para personas que necesitan medicamentos	22
Conclusión	23
Apéndice A: Lista de verificación de acuerdos de transporte	24
Apéndice B: Acrónimos y abreviaturas	26
Referencias	27

Resumen ejecutivo

La Oficina de Servicios de Emergencia del Gobernador de California (Cal OES) y su Oficina de Necesidades Funcionales y de Acceso (OAFN) trabajan de cerca con las partes interesadas de la comunidad para identificar e integrar las necesidades de todos los habitantes de California, incluidas las personas con necesidades funcionales y de acceso (AFN), en los sistemas de gestión de emergencias del estado.

El término “necesidades funcionales y de acceso” hace referencia a las personas con discapacidades físicas, intelectuales o del desarrollo; condiciones crónicas; lesiones; dominio limitado del inglés o que no hablan inglés; adultos mayores; niños; personas que viven en establecimientos institucionalizados; o personas que tienen ingresos bajos, no tienen hogar, están embarazadas o tienen dificultades para trasladarse, incluidas, entre otras, las personas que dependen del transporte público o que están embarazadas.

Históricamente, las consideraciones relacionadas con las necesidades funcionales y de acceso no han sido integradas por completo dentro de los Planes operativos de emergencia (Emergency Operations Plans, EOP) locales. Además del hecho de que las personas con necesidades funcionales y de acceso se ven afectadas de manera desproporcionada por las catástrofes, la falta de una planificación integrada generó brechas, lo que ha provocado una pérdida medible de vidas y un mayor sufrimiento humano entre toda la comunidad. Entre estas brechas significativas, hay una falta general de consideraciones relacionadas con la evacuación de emergencia específica a la que deben enfrentarse las personas con necesidades funcionales y de acceso antes, durante y después de las catástrofes. Para ayudar a cerrar esas brechas, las autoridades de California promulgaron leyes para exigirles a las jurisdicciones que integraran consideraciones relacionadas con las necesidades funcionales y de acceso en todos sus respectivos EOP, incluida la sección de evacuación.

El objetivo de este documento es brindarles a las jurisdicciones locales la orientación, las prácticas recomendadas y los recursos informativos necesarios para fortalecer sus planes y alcanzar una evacuación exitosa de las personas que tienen necesidades funcionales y de acceso durante las catástrofes. Esto incluye herramientas que pueden usar las jurisdicciones para brindar operaciones de evacuación integradas para todos los miembros de la comunidad, incluidas las personas con necesidades funcionales y de acceso, en colaboración con socios como los proveedores de transporte.

Por último, este documento recopila los recursos que pueden usar las personas con necesidades funcionales y de acceso para desarrollar planes de evacuación personales y mejorar su propia seguridad, protección y salud antes y durante las catástrofes.

Prefacio

Las catástrofes que surgen por causas naturales o humanas se han vuelto más frecuentes, trascendentales y extendidas. Como resultado, preservar las vidas, la seguridad y la prosperidad de todos los miembros de la sociedad se ha vuelto cada vez más complejo. Las jurisdicciones deben hacer planes para estas complejidades y responder a estas mediante el uso de procesos inclusivos e integrados que desarrollen la resiliencia de la comunidad. Para eso, se requiere la cooperación de todos los miembros de la comunidad. También es fundamental que las personas planifiquen de manera proactiva y se hagan responsables de mejorar sus niveles personales de preparación.

Cuando los administradores de emergencias trabajan con los miembros de la comunidad para desarrollar la capacidad colectiva necesaria para mejorar la resiliencia durante una catástrofe, todas, incluidas las personas con necesidades funcionales y de acceso, están mejor preparados.

Este recurso pone de relieve las prácticas y procedimientos inclusivos que las jurisdicciones y las personas deberían implementar para llevar a cabo operaciones de evacuación exitosas antes, durante y después de emergencias.

Introducción

Objetivo

El objetivo de este documento es empoderar a las jurisdicciones locales y a las personas con necesidades funcionales y de acceso para que desarrollen planes de evacuación de emergencia integrales e inclusivos que beneficien a toda la comunidad.

Antecedentes

Los planes y sistemas de evacuación que han diseñado tradicionalmente las jurisdicciones se desarrollaron para y por personas que pueden caminar y correr. Las personas con una movilidad limitada u otras necesidades funcionales y de acceso no han sido incluidas tradicionalmente en el proceso de planificación. La falta de una planificación inclusiva creó brechas significativas en las formas en las que muchas jurisdicciones han abordado el asunto de la evacuación de emergencia para toda la comunidad. Entender las necesidades de la comunidad con necesidades funcionales y de acceso y planificar con esta es fundamental para desarrollar planes y operaciones inclusivos y exitosos de evacuación.

Mandatos de integración de la discapacidad

La Ley de Rehabilitación (Rehabilitation Act) de 1973 y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA) de 1990 exigen específicamente un acceso equitativo para las personas con discapacidades. Esto incluye, entre otros, programas y actividades que estén a cargo o que tengan la financiación de gobiernos federales, estatales o locales. La planificación de una evacuación inclusiva debe calibrarse para que esté alineada con los requisitos de un acceso equitativo.

Los tribunales interpretaron la ADA y les exigieron a las jurisdicciones lo siguiente:

- Incluir a partes interesadas con necesidades funcionales y de acceso en el proceso de planificación de la gestión de emergencias
- Incorporar consideraciones para personas con necesidades funcionales y de acceso en la planificación de emergencias ante cortes de luz, terremotos e incendios
- Usar estrategias de alerta accesibles
- Brindar recursos de transporte accesible para una evacuación de emergencia

El proyecto de ley 2311 de California (Brown, capítulo 520, estatutos de 2016), que promulgó la sección 8593.3 del código gubernamental, exige que las jurisdicciones, a partir de la próxima actualización de sus EOP, integren las consideraciones relacionadas con las necesidades funcionales y de acceso en las secciones específicas, incluida la sección de evacuación/transporte.

El proyecto de ley 477 de California (Cervantes, capítulo 218, estatutos de 2019), que modificó la sección 8593.3 del código gubernamental de California, exige que cada condado se asegure de planificar con la comunidad y no para la comunidad, por lo que se deberán incluir representantes de las comunidades con necesidades funcionales y de acceso en la próxima actualización regular de su EOP. Esto garantiza que las personas con necesidades funcionales y de acceso participen en cada fase del proceso de desarrollo del plan.

El objetivo general de los proyectos de ley 2311 y 477 es garantizar que los administradores y planificadores de emergencias integren las consideraciones de toda la comunidad, las partes interesadas y los socios mientras desarrollan sus EOP para abordar las necesidades funcionales y de acceso antes, durante y después de las catástrofes.

Sección 1: Prácticas recomendadas para una planificación inclusiva

Las jurisdicciones deben desarrollar sus planes de evacuación trabajando de cerca con las partes interesadas de toda la comunidad. Cal OES recomienda que cada jurisdicción desarrolle un Comité Asesor de Necesidades Funcionales y de Acceso (AFN) oficial, que incluya representantes de toda la comunidad asociados con agencias no gubernamentales, organizaciones comunitarias (community-based organizations, CBO) que presten servicios a personas con necesidades funcionales y de acceso, organizaciones de discapacidad, defensores de la comunidad y personas que hayan vivido experiencias de necesidades funcionales y de acceso. Usar un proceso inclusivo garantiza que las jurisdicciones estén planificando con la comunidad y no para la comunidad, y esto da lugar al desarrollo de mejores productos y a la participación de las partes interesadas.

Participación del Comité Asesor de AFN en el proceso de desarrollo

Las jurisdicciones deben hacer participar a sus Comités Asesores de AFN a lo largo del ciclo de desarrollo de la planificación, no solo en la última parte para hacer una revisión y dar comentarios. Tomarse el tiempo para explicar, colaborar y solicitar comentarios fundamentales a lo largo de todo el proceso de planificación dará lugar a mejores resultados para toda la comunidad.

Las jurisdicciones deben participar con sus **Comités Asesores de AFN** a lo largo del proceso de planificación para una evacuación.

Algunos beneficios adicionales de una planificación inclusiva incluyen lo siguiente:

- Menor pérdida de vidas y sufrimiento antes, durante y después de las catástrofes
- Mayor entendimiento de la dinámica y la demografía de las jurisdicciones
- Empoderamiento de la capacidad de la comunidad para ayudar a lo largo del ciclo de la catástrofe
- Desarrollo de relaciones de confianza entre los administradores de emergencias y la comunidad
- Progreso y promoción de una mayor preparación personal

Cuando los planes consideran e incorporan las vistas, perspectivas y comentarios de las personas y organizaciones para las que están diseñados, es más probable que las partes interesadas los acepten y los implementen. Un proceso de planificación inclusiva también forja relaciones y patrones de funcionamiento que se pueden usar durante una emergencia.

Comunicación durante las operaciones de evacuación

Planificación

Como parte del plan de evacuación, los administradores de emergencias, los proveedores de servicios y las personas dentro de la comunidad necesitan entender el proceso que se ha establecido para garantizar los recursos de transporte accesible para llevar a cabo la evacuación durante las catástrofes. Este proceso debe ser claro y coherente y debe circular en el Centro de Operaciones de Emergencia (Emergency Operations Center, EOC) y la comunidad, y también entre los socios.

Los planes de comunicación deben garantizar la entrega rápida y coherente de información efectiva relacionada con la evacuación.

Las jurisdicciones deben usar su Comité Asesor de AFN para expandir, mejorar y validar las estrategias de comunicación, evacuación y transporte.

Mientras que las jurisdicciones socializan, funcionan y brindan información sobre sus planes de evacuación antes y durante catástrofes, necesitan usar mensajes y comunicaciones accesibles.

Comunicación del plan de evacuación

Para asegurarse de que la comunidad sepa cómo acceder a los recursos de transporte, las jurisdicciones deben usar una amplia variedad de métodos de comunicación accesibles, como los siguientes:

- Publicaciones en redes sociales
- Alertas, advertencias y notificaciones sobre emergencias
- Conferencias de prensa
- Reuniones de ayuntamientos
- Carteles digitales/letreros con mensajes

Para garantizar que la información relacionada con las evacuaciones que las jurisdicciones ponen a disposición del público pueda entenderse y utilizarse por toda la comunidad, deberán utilizarse las siguientes consideraciones de accesibilidad en los mensajes:

- Lenguaje de señas estadounidense (American Sign Language, ASL)
- Lenguaje sencillo, claro y conciso
- Múltiples lenguajes
- Cumplimiento de la sección 508
- Texto alternativo, contraste de colores, orden de lectura y títulos
- Diseño gráfico accesible y consideraciones del formato

Registros en situaciones de desastre

Algunas jurisdicciones locales elaboran sus planes de evacuación en torno a registros de catástrofes locales. El concepto de un registro voluntario de catástrofes es simple: una lista de personas que necesitan apoyo adicional durante emergencias, que el gobierno puede usar para brindar asistencia cuando ocurre una catástrofe. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los registros suelen dar un falso sentido de seguridad; las personas creen que, por estar en una lista, recibirán recursos adicionales o servicios de respuesta prioritaria durante las emergencias. Esta suposición errónea es peligrosa y puede dar lugar a una reducción general en la preparación personal ante catástrofes.

Los registros suelen darles a los inscritos un **falso sentido de seguridad** de que, por estar en una lista, recibirán recursos adicionales o servicios de respuesta prioritaria durante las emergencias.

Para abordar estos malentendidos, los gobiernos locales deben indicar de manera explícita que las catástrofes a menudo abruma a los recursos de emergencia y que es posible que los inscritos no reciban la ayuda o la asistencia durante varias horas o días, si es que la reciben.

Un registro no es un medio para despachar recursos físicos durante una emergencia. Los registros son herramientas para brindarles a los inscritos información relacionada con catástrofes mediante una notificación telefónica o visitas personales. Por lo tanto, los inscritos deben seguir con sus iniciativas de preparación personales y familiares ante catástrofes.

Incluso si las jurisdicciones tienen un registro para catástrofes vigente, nunca deben pensar que su planificación de evacuación está completa solo por tener uno.

Operaciones de transporte y evacuación con consideraciones de AFN

Cubrir las necesidades de transporte de las personas con necesidades funcionales y de acceso durante evacuaciones de gran escala requiere una planificación significativa anticipada. Es esencial que las jurisdicciones entiendan que no todos en la comunidad tendrán un transporte accesible o de confianza y que muchas personas podrían necesitar recursos de transporte para trasladarse con seguridad. Las jurisdicciones deben tener en cuenta esas realidades en todo el proceso de planificación.

Las jurisdicciones deben establecer un **contrato** con cada uno de sus proveedores de servicios locales.

Las jurisdicciones deben planificar con anticipación para establecer procesos de evacuación exitosos para las personas con necesidades funcionales y de acceso que están siendo trasladadas desde sus hogares, apartamentos, escuelas, barrios o establecimientos médicos u hogares para adultos mayores. Si bien muchos establecimientos tendrán vigentes sus propios planes, las jurisdicciones son responsables de garantizar que todas las personas puedan acceder a recursos de transporte de evacuación de emergencia. Las jurisdicciones también deben considerar las áreas comunitarias con opciones limitadas de transporte público y analizar cómo las personas con discapacidades y las personas con necesidades funcionales y de acceso accederán a recursos de transporte accesible.

Identificación de recursos de transporte

Durante las catástrofes, muchas personas necesitarán transporte de emergencia para evacuar con seguridad. Para asegurarse de que los servicios de transporte de emergencia se presten de manera oportuna, las jurisdicciones deberán establecer un contrato con cada uno de sus proveedores de servicios locales, incluidas las agencias de paratransito.

Durante las catástrofes de gran escala, es muy probable que más personas necesiten asistencia de evacuación de emergencia que los activos de transporte disponibles en una determinada área. Para abordar este problema, y desarrollar una capacidad de respuesta, las jurisdicciones deben establecer contratos con los proveedores de transporte de áreas cercanas para usar sus recursos cuando sea necesario.

Las organizaciones comunitarias, las organizaciones sin fines de lucro y los miembros del Comité Asesor de AFN de una jurisdicción pueden ayudar significativamente a los planificadores de emergencias mediante la identificación de recursos de transporte accesible en un área determinada

(p. ej., paratransito, vehículos de socios comunitarios, servicio de traslados, autobuses). Los socios comunitarios también pueden identificar estrategias para integrar y obtener recursos de transporte para usar durante las evacuaciones de emergencia.

Identificación de recursos de transporte

Cuando deban identificar proveedores de transporte con los cuales asociarse, las jurisdicciones deberán ser innovadoras y pensar más allá de los recursos tradicionales. Algunos ejemplos de posibles socios de transporte incluyen:

Servicios de traslado de hoteles	Atención médica diurna para adultos (ADHC)	Empresas de excursiones	Centros de Atención Médica
Parque de diversiones	Agencia del Área sobre el Envejecimiento	Centros para adultos mayores	Sistemas de transporte del distrito escolar
Centros recreativos	Autobuses de transporte del aeropuerto	Autos de alquiler del aeropuerto	Proveedores de servicios para personas con discapacidades
Servicios de traslado del casino	Centros de Vida Independiente	Centros regionales	Servicios de taxi
Empresas de autobuses de excursiones	Servicios de traslado de las ferias del condado	Empresas con servicios de viajes privados compartidos	Iglesias/Instituciones religiosas

Contratos con los proveedores de transporte

Contratos intrajurisdiccionales

No se puede sobreestimar la importancia de establecer contratos con los proveedores de transporte dentro de una jurisdicción. Los contratos son fundamentales para llevar a cabo una evacuación exitosa y deberían abordar lo siguiente:

- **Funciones/responsabilidades:** establecer con claridad las funciones (p. ej., quién brinda la asistencia de evacuación)
- **Activación:** determinar quién debe movilizarse, cuándo y quién lo ayudará

- Activos: determinar cuántos y qué tipo de activos hay disponibles
- Tiempo de respuesta: estimar el tiempo necesario para responder
- Responsabilidad: determinar cómo funciona la cobertura de responsabilidad

En los contratos, se debe indicar con claridad que los servicios de evacuación de emergencia se brindarán 24/7 mediante el servicio de taxis a demanda, sin ningún costo para el usuario, y que los recursos incluirán activos de transporte accesible.

Las jurisdicciones deben mantener una lista de todos los contratos de transporte/evacuación en el Centro de Operaciones de Emergencias.

Contratos con jurisdicciones cercanas

Durante catástrofes de gran escala, es posible que no haya suficientes recursos de transporte dentro de una misma jurisdicción para evacuar a todas las personas que necesitan asistencia. Para desarrollar una capacidad de respuesta de transporte, las jurisdicciones deben, como parte de su proceso de planificación de evacuación local, establecer contratos de transporte con proveedores y vendedores de las jurisdicciones cercanas.

Las comunidades deben establecer contratos con los proveedores de transportes de las jurisdicciones cercanas **para asegurarse de tener una capacidad de respuesta** durante evacuaciones de gran escala.

Para garantizar la continuidad, los responsables de las planificaciones deben conseguir más de un vendedor para que brinde servicios de evacuación y transporte. Esto ayudará a aprovechar más los recursos de transporte accesible durante las evacuaciones de gran escala.

La planificación jurisdiccional es fundamental para llevar a cabo evacuaciones exitosas e inclusivas. La preparación personal también es importante, ya que tomar las medidas de precaución necesarias antes de las catástrofes ayuda a las personas a desarrollar estrategias y obtener recursos que maximizan la supervivencia cuando la asistencia gubernamental está demorada o no disponible.

En la siguiente sección, se presentan recomendaciones para las personas con necesidades funcionales y de acceso para mejorar sus iniciativas de planificación de preparación personal.

Sección 2: Planificación personal para personas con necesidades funcionales y de acceso

La capacidad de una persona para evacuar de manera exitosa en una emergencia en el futuro puede depender de la planificación y la preparación que esa persona haga hoy. En esta sección, se brindan recomendaciones que pueden usar las personas con necesidades funcionales y de acceso para prepararse para una evacuación de emergencia.

Reconocimiento de los tipos de emergencia en su región/área

Es importante saber qué tipos de emergencias pueden afectar su región. Prepárese para adaptar esta información a sus circunstancias personales y haga todo lo posible para seguir las instrucciones que reciba de las autoridades. Por sobre todo, mantenga la calma, sea paciente y piense antes de actuar. Con estas simples preparaciones, podrá estar listo para evacuar cuando ocurra una emergencia o una catástrofe.

Reciba alertas de emergencia

En una emergencia, necesita la mayor cantidad de información posible para saber qué sucederá, cuándo evacuar y a dónde ir. Use los siguientes recursos para acceder a alertas importantes e información sobre seguridad.

Infórmese:

- ✓ Visite CalAlerts.org y regístrese para recibir alertas de emergencia gratuitas
- ✓ Utilice la línea 2-1-1 o una línea de notificaciones similar para obtener información de emergencia importante
- ✓ Mire o escuche las noticias locales para informarse sobre la emergencia
- ✓ Busque el nombre y la frecuencia del sistema de radio de emergencia de su condado
- ✓ Siga a las agencias locales de gestión de emergencias, incendios y orden público en línea y en las redes sociales

Recursos en línea:

- ✓ Regístrese para recibir alertas e información de terremotos usando la aplicación MyShake
- ✓ News.caloes.ca.gov tiene la última información sobre emergencias
- ✓ Response.ca.gov tiene información sobre incendios activos, cortes de luz, refugios, y cierres de carreteras
- ✓ Ready.gov tiene información sobre la seguridad para personas y familias

Desarrollo de un plan

Piense en las personas que pueden ayudarlo a evacuar con seguridad durante una emergencia (p. ej., familia, vecinos, amigos o proveedores de atención).

Cree una lista de contactos

- Haga una lista de contactos de amigos, familiares, colegas, vecinos u otras personas que puedan ayudarlo a evacuar
- Analice sus planes para catástrofes con sus redes de apoyo y, cuando corresponda, inclúyalas en su proceso de planificación de evacuación
- Escriba los números de teléfono y las direcciones de sitios web de proveedores de transporte accesible
- Pregunte a las escuelas sobre los planes para reunir a los padres y a los niños
- Asegúrese de que su red de apoyo conozca sus destinos de evacuación
- Planifique varias ubicaciones de evacuación, ya que su punto de encuentro quizá deba cambiar según la catástrofe

Planifique más allá de su red de apoyo personal inmediata

- Si se está sometiendo a tratamientos de rutina en una clínica u hospital, hable con sus proveedores de servicios sobre sus planes de evacuación de emergencia
- Identifique proveedores de servicios de respaldo en las áreas a las que podría evacuar después de una emergencia o catástrofe

Cómo evacuar

- Piense ahora en los posibles desafíos a los que podría enfrentarse en la evacuación durante una catástrofe y planifique en consecuencia
- Siga las directrices y las indicaciones de las autoridades locales
- Evacúe temprano si necesita más tiempo o apoyo para salir
- Apréndase diferentes rutas de evacuación para irse de su comunidad
- Tenga un mapa en papel en caso de que se corten los servicios de telefonía e Internet y obtenga un Mapa del área de planificación de evacuación si hay uno disponible
- Practique la evacuación, use el transporte que utilizaría en una catástrofe e incluya a las personas de su red de apoyo
- Si no tiene acceso a su propio transporte personal, identifique agencias/proveedores de tránsito local
- Prepare una mochila de emergencia con todos los suministros que necesitará

Tenga en cuenta a sus mascotas y animales de servicio

- Haga planes para sus mascotas y animales de servicio
- Tenga en cuenta que lo que es mejor para usted suele ser también lo mejor para sus animales
- Recuerde que los animales de servicio pueden ingresar en los refugios de emergencia

Medidas de planificación clave adicionales:

- ✓ Los socorristas tomarán todas las medidas para garantizar que usted y su sistema de apoyo permanezcan juntos, como la familia, un animal de servicio, cuidadores personales o sus dispositivos o suministros tecnológicos de asistencia
- ✓ Trabaje con servicios locales, el transporte público o el paratransito para identificar todas las opciones de transporte accesible
- ✓ Memorice las rutas de evacuación desde su hogar, lugar de trabajo, escuela, barrio, ciudad o área y hágalas antes de que ocurra una catástrofe para familiarizarse con estas
- ✓ Dígale a su red de apoyo dónde están sus suministros de emergencia y considere darle a alguien de confianza acceso a su residencia
- ✓ Si usa diálisis u otros tratamientos de soporte vital, identifique la ubicación de más de un establecimiento
- ✓ Asegúrese de indicar en su información de contacto la mejor manera para comunicarse con usted

Cómo encontrar un refugio

En caso de evacuación, utilice la línea 2-1-1 (cuando corresponda), [el localizador de refugios de la Cruz Roja Americana](#), y otros servicios locales para encontrar refugios de emergencia. Todos los refugios de California que reciben apoyo del gobierno están diseñados para ser accesibles en términos físicos y programáticos. Si tiene alguna inquietud sobre la búsqueda de refugios, tenga en cuenta lo siguiente:

- Los refugios de emergencia están disponibles para toda la comunidad
- Las leyes de California exigen que todos los refugios sean accesibles
- Los animales de servicio pueden ingresar en los refugios públicos

Prepare una mochila de emergencia

Planifique con anticipación

Una mochila de emergencia debe incluir los elementos fundamentales que necesitará si debe evacuar. Si prepara una mochila de emergencia antes de que ocurra una emergencia, ya la tendrá lista en cualquier momento. Considere los siguientes consejos:

- Piense en elementos básicos de supervivencia como alimentos, agua, primeros auxilios y herramientas
- Planifique para sobrevivir por su cuenta durante al menos tres días
- Considere preparar dos kits: uno para usar donde está y otra versión más liviana y pequeña para llevarla con usted si debe irse de su hogar (este kit debe ser sostenible para al menos siete [7] días)
- Guarde el kit en algún lugar que se use con frecuencia, como, por ejemplo, su hogar, su lugar de trabajo o el vehículo

Incluya documentos importantes en su mochila de emergencia

- Incluya copias de sus documentos importantes en su mochila de emergencia, como expedientes familiares, expedientes médicos, testamentos, escrituras, números del Seguro Social, información sobre los cargos y la cuenta bancarios, y registros fiscales
- Incluya copias de recetas médicas, órdenes médicas, y el fabricante o modelo y número de serie de los dispositivos que use
- Guarde copias de las tarjetas de identificación y del seguro
- Lleve con usted un mapa y una lista de contactos
- Incluya su lista de contactos importantes para que pueda comunicarse con las personas que le importan y que se preocupan por usted
 - Se recomienda guardar estos documentos en una bolsa que sea resistente al agua; si hay algún tipo de información relacionada con el funcionamiento del equipo o los dispositivos de soporte vital de los que depende, inclúyala también en su kit de emergencia
 - Incluya los nombres y números de todas las personas de su red de apoyo personal, y también de sus proveedores de servicios médicos y de discapacidad

Estos son algunos elementos adicionales que puede incluir en su mochila de emergencia:

- ✓ Suministros de los medicamentos o los suministros médicos que use regularmente para al menos una semana, o la mayor cantidad posible que pueda llevar con usted
- ✓ Etiquetas o brazaletes de alerta médica o descripciones por escrito de su discapacidad y necesidades de apoyo, en caso de que no pueda describir la situación en una emergencia
- ✓ Tarjetas del seguro médico, tarjetas de Medicare/Medicaid, información de contacto de los médicos, una lista de sus alergias y su historial médico
- ✓ Un par extra de gafas; suministros de respaldo de las ayudas visuales que utilice
- ✓ Baterías extra para audífonos; un par extra de audífonos si los tiene (o si tiene la cobertura del seguro para esto)
- ✓ Si tiene una discapacidad relacionada con la comunicación, asegúrese de que su información de emergencia incluya instrucciones sobre cómo comunicarse mejor con usted; incluso si usted no usa una computadora, considere poner la información importante en una memoria USB portátil para poder llevarla con usted fácilmente en una evacuación
- ✓ Cargadores de baterías para sillas de ruedas motorizadas u otros dispositivos tecnológicos médicos o de asistencia que funcionan con baterías
- ✓ Suministros para su animal de servicio

Cuando evacúe, lleve con usted efectivo (billetes de menor denominación)

- Si se corta la luz, es posible que las tarjetas de crédito y débito no funcionen, y es muy probable que no pueda retirar efectivo de un cajero automático

*Consejos/recomendaciones para **personas sordas o con problemas auditivos***

- Lleve con usted una radio meteorológica con visualización de texto y una alerta parpadeante
- Guarde baterías o cargadores extra para los audífonos o los implantes cocleares
- Instale alarmas de humo con señales que se puedan ver y escuchar
- Considere llevar con usted una copia impresa previamente con frases clave, como: "Uso el lenguaje de señas estadounidense (ASL) y necesito un intérprete de ASL", o "Si dice algo, escríbalo así puedo leerlo".

*Consejos/recomendaciones para **personas ciegas o con problemas de visión***

- Marque los suministros de emergencia con etiquetas en braille o letra grande
- Guarde la lista de su información de evacuación de emergencia en una memoria USB portátil o haga un archivo de audio y guárdelo en un lugar seguro
- Guarde los dispositivos de comunicación en su kit de suministros de emergencia
- Guarde un par extra de gafas o dispositivos de magnificación
- Tenga en cuenta a sus animales o mascotas de servicio y piense en la comida, agua y suministros
- Si usa un bastón, guarde bastones extra en el trabajo, el hogar, la escuela, etc.

*Consejos/recomendaciones para **personas con dificultades lingüísticas***

- Lleve con usted una tarjeta con instrucciones que indique cómo quiere que las personas se comuniquen con usted si su equipo o dispositivos de asistencia no funcionan, e incluya tarjetas laminadas con frases o pictogramas
- Guarde la información del modelo del equipo de asistencia
- Lleve con usted lápiz y papel o una pizarra y un marcador

*Consejos/recomendaciones para **personas con una discapacidad motora***

- Guarde sus cables de carga si usa una silla de ruedas eléctrica o prótesis que requieran cargas periódicas
- Guarde un kit de parches o sellador para ruedas pinchadas y otras herramientas necesarias como un inflador portátil
- Guarde un dispositivo de movilidad extra, como un bastón o un andador si es necesario

*Consejos/recomendaciones para **personas con una discapacidad sensorial***

- Guarde un dispositivo electrónico con películas o juegos
- Guarde auriculares para reducir las distracciones auditivas
- Guarde un par de anteojos oscuros para ayudar con la estimulación visual
- Incluya artículos para reducir la ansiedad, como juguetes de manipulación, joyas masticables, pelotas o burbujas antiestrés, que pueden ser distracciones útiles

*Consejos/recomendaciones para **personas con una discapacidad del desarrollo***

- Guarde los dispositivos portátiles cargados y con videos y actividades
- Considere guardar un par de auriculares con cancelación de ruido para reducir los estímulos auditivos
- Identifique aliados de confianza en los que depender en caso de una catástrofe
- Practique su plan para desarrollar confianza y sentirse seguro

*Consejos/recomendaciones para **personas que necesitan medicamentos***

- Trate de guardar al menos el suministro para una semana de medicamentos de venta con receta
- Guarde una lista de todos los medicamentos, las dosis y las alergias
- Guarde una copia de su información médica, incluida una lista de sus recetas y médicos

Conclusión

Una evacuación exitosa no sucede por arte de magia. Las jurisdicciones deben trabajar para promover planes y políticas de evacuación inclusiva que apoyen las necesidades de toda la comunidad, desarrollen resiliencia y mejoren la preparación. El camino hacia la planificación de una evacuación exitosa requiere la participación de las partes interesadas con necesidades funcionales y de acceso en todas las etapas del proceso de desarrollo.

Para garantizar que toda la comunidad reciba y procese la información relacionada con las evacuaciones, asegurar los servicios de transporte accesible y evacuar con seguridad los lugares de trabajo, las escuelas y los hogares, las jurisdicciones deben participar en una planificación considerada, coordinada e inclusiva.

Los planes de evacuación deben garantizar la entrega rápida y coherente de información efectiva relacionada con evacuaciones. La comunicación de los elementos esenciales de un plan de evacuación debe hacerse de una manera accesible usando una variedad de métodos efectivos para alcanzar a toda la comunidad. Las jurisdicciones deben prosperar para garantizar que todas las personas puedan acceder a los recursos de transporte de evacuación de emergencia.

Firmar acuerdos con proveedores de transporte locales y de zonas aledañas es fundamental para obtener recursos de transporte de emergencia y brindar servicios de evacuación de manera oportuna durante catástrofes de gran escala.

Las personas con necesidades funcionales y de acceso deben priorizar su preparación personal para aumentar los resultados de evacuación exitosos. La preparación personal ayuda a mitigar el impacto de las catástrofes en personas, familias y comunidades y ayuda a maximizar el control sobre una situación.

La planificación de una evacuación exitosa es una iniciativa de toda la comunidad. Hacer participar a los socios pone de relieve las experiencias vividas y, en definitiva, da lugar a la creación de mejores productos que son más competentes a nivel cultural.

Las jurisdicciones deben refinar continuamente los planes de evacuación, haciendo participar a la comunidad en sus cambiantes necesidades, anticipando las amenazas emergentes y aprendiendo de catástrofes anteriores. Esto dará lugar a cambios que salvarán y cambiarán las vidas de todos los habitantes de California.

Apéndice A: Lista de verificación de acuerdos de transporte

Cuando establecen contratos con proveedores de servicios de transporte del condado internos y externos, las jurisdicciones deben abordar lo siguiente:

Lista de verificación de acuerdos de transporte		Tilde la casilla cuando se aplique lo siguiente:
Los acuerdos deben estar estructurados para garantizar que cada casilla del lado derecho de cada sección pueda estar tildada en la parte afirmativa		
Objetivo	¿Tienen las personas con necesidades funcionales y de acceso un acceso equitativo a programas y servicios como resultado de este acuerdo?	<input type="checkbox"/>
Alcance del trabajo	¿Les brinda este acuerdo a las personas con necesidades funcionales y de acceso un transporte accesible desde y hacia los refugios de emergencia, los centros para refrescarse, etc.?	<input type="checkbox"/>
Término/periodo de desempeño	¿Resume este acuerdo las circunstancias en las que se prestarán los servicios y cuándo comenzarán o finalizarán?	<input type="checkbox"/>
Representantes del proyecto	¿Detalla este acuerdo quién tendrá la función de representante del proyecto 24/7 para la jurisdicción y el vendedor?	<input type="checkbox"/>
Cantidad del presupuesto	¿Especifica este acuerdo cuánto se otorgará bajo este acuerdo?	<input type="checkbox"/>
Tareas y procedimientos del servicio	¿Indica el acuerdo servicios específicos y el proceso para llevar a cabo o solicitar estos servicios?	<input type="checkbox"/>



Responsabilidad es del vendedor	¿Indica este acuerdo de qué es responsable el vendedor antes, durante y después de las evacuaciones (p. ej., mantenimiento del vehículo/rampa, licencia, registros del servicio)?	<input type="checkbox"/>
Contratos compartidos con conductores	¿Conocen los conductores de los servicios de paratránsito sus responsabilidades de conformidad con este acuerdo antes, durante y después de las evacuaciones?	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad es de la jurisdicción	¿Indica este acuerdo de qué es responsable la jurisdicción antes, durante y después de las evacuaciones (p. ej., brindar información, servicios de comunicación, equipo)?	<input type="checkbox"/>
Ningún costo	¿Serán gratis los servicios para los evacuados?	<input type="checkbox"/>
Servicio 24/7	¿Están los servicios disponibles 24/7 sin un plazo de demora significativo para los evacuados?	<input type="checkbox"/>
Número de teléfono	¿Hay un número válido de teléfono 24/7 para los evacuados para obtener servicios de transporte a demanda?	<input type="checkbox"/>
Difusión	¿Indica este acuerdo quién será responsable de difundir la información sobre estos servicios y cómo se hará (p. ej., un sitio web accesible y válido que brinde información y ayude a obtener servicios de transporte)?	<input type="checkbox"/>

Apéndice B: Acrónimos y abreviaturas

AB	Proyecto de ley
ADA	Ley para Estadounidenses con Discapacidades
ADHC	Atención médica diurna para adultos
AFN	Necesidades funcionales y de acceso
ASL	Lenguaje de señas estadounidense
CALIF	Comunidades que Viven de Manera Independiente y Libre Activamente
Cal OES	Oficina de Servicios de Emergencia del Gobernador de California
CBO	Organizaciones comunitarias
CFILC	Fundación de California para los Centros de Vida Independiente
DRC	Derechos de las Personas con Discapacidad
EOC	Centro de Operaciones de Emergencias
EOP	Plan de Operaciones de Emergencias
IC	Líderes de incidentes
OA	Área operativa
OAFN	Oficina de Necesidades Funcionales y de Acceso
SCDD	Consejo Estatal para las Discapacidades de Desarrollo

Referencias

- AB 2311 (proyecto de ley 2311, Brown, capítulo 520, estatutos de 2016). Consultado el 3 de julio de 2023 en: http://leginfo.legislature.ca.gov/faces/billNavClient.xhtml?bill_id=201520160AB231
- Cumplimiento de la ADA: Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Consultado el 3 de julio de 2023 en: <http://www.ada.gov/>
- Directrices de accesibilidad de la ADA para centros y edificios. Consultado el 3 de julio de 2023 en: <https://www.access-board.gov/guidelines-andstandards/buildings-and-sites/about-the-ada-standards/background/adaag>
- Directrices de accesibilidad de la ADA (nuevo), comparación directa. Consultado el 3 de julio de 2023 en: <http://www.ada.gov/adasidebyside.pdf>
- Kit de herramientas de prácticas recomendadas de la ADA para gobiernos estatales y locales (2007), (capítulo 7), Departamento de Justicia de los EE. UU., División de derechos civiles, Sección de derechos por discapacidad. Consultado el 3 de julio de 2023 en: <http://www.ada.gov/pccatoolkit/toolkitmain.htm>
- Guía de ADA para Gobiernos locales: Facilitar el acceso de las personas con discapacidades a los Programas de preparación y respuesta ante emergencias de la comunidad. Consultado el 3 de julio de 2023 en: <http://www.ada.gov/emergencyprep.htm>
- Olmsted de ADA: Integración de la comunidad para todos. Consultado el 3 de julio de 2023 en: <http://www.ada.gov/olmstead/index.htm>
- Acceso ciudadano al proyecto de la ADA: Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Consultado el 3 de julio de 2023 en: <http://www.ada.gov/civicac.htm>
- Manual de asistencia técnica, título II, ADA: Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Consultado el 3 de julio de 2023 en: <http://www.ada.gov/taman2.html>
- AARP (2006). Podemos hacerlo mejor: Lecciones aprendidas para proteger a adultos mayores durante catástrofes. Consultado el 3 de julio de 2023 en <http://assets.aarp.org/rgcenter/il/better.pdf>
- Informe de AARP (2008). Las inundaciones del Medio Oeste: un plan de emergencia que funcionó. Consultado el 3 de julio de 2023 en: <https://www.aarp.org/home-garden/livable-communities/info-04-2009/the-midwest-floods-an-emergency-disaster-plan-that-worked.html>
- Bach, R., Duran, R., Gibb, L., Kaufman, D., y Settle, K. (2010). Desafíos en las políticas para apoyar la resiliencia comunitaria. Consultado el 3 de julio de 2023 en: <http://www.jik.com/SupportingCommunityResilienceLondon2010-.pdf>
- Mapa web de las necesidades funcionales y de acceso de California. Consultado el 3 de julio de 2023 en: www.caloes.ca.gov/AFNwebmap

- Plan de emergencia del estado de California. Consultado el 3 de julio de 2023 en: <https://www.caloes.ca.gov/office-of-the-director/operations/planning-preparedness-prevention/planning-preparedness/state-of-california-emergency-plan-emergency-support-functions/>
- Comisión Federal de Comunicaciones (FCC). Consultado el 3 de julio de 2023 en: <https://www.fcc.gov>
- Sistema Integrado de Alerta y Advertencia Pública (IPAWS) de FEMA. Consultado el 3 de julio de 2023 en: <https://www.fema.gov/integrated-public-alert-warning-system>
- Artículo 508 de la Ley de Rehabilitación. Consultado el 3 de julio de 2023 en: <http://www.section508.gov/>
- Iniciativa de Accesibilidad Web. Consultado el 3 de julio de 2023 en: <https://www.w3.org/WAI/>
- Administración Federal de Tránsito: Recurso de recuperación y respuesta ante catástrofes para agencias de tránsito (2006). Consultado el 3 de julio de 2023 en: <https://www.transit.dot.gov/sites/fta.dot.gov/files/docs/ProtectiveMeasures.pdf>
- Administración Federal de Tránsito: Medidas de protección para la gestión de emergencias y seguridad de la agencia de tránsito (2006). Consultado el 3 de julio de 2023 en: <https://www.transportation.gov/disasterrecovery/guidance/federal-responsibilities>
- Oficina de Necesidades Funcionales y de Acceso. Consultado el 3 de julio de 2023 en: <https://www.caloes.ca.gov/Cal-OES-Divisions/Access-Functional-Needs>
Junta de Investigación de Transporte de las Academias Nacionales, Washington, D.C.: Comunicación con las poblaciones vulnerables: Un kit de herramientas de gestión de emergencias y transporte (2011). Consultado el 3 de julio de 2023 en: <http://www.trb.org/Main/Blurbs/166060.aspx>
- Junta de Investigación de Transporte de las Academias Nacionales, Washington, D.C.: Directrices de planificación para la continuidad de operaciones (COOP) para las agencias de transporte (2011). Consultado el 3 de julio de 2023 en: <https://www.trb.org/Publications/Blurbs/156474.aspx>
- Junta de Investigación de Transporte de las Academias Nacionales, Washington, D.C.: Guía de movilización de emergencia y operaciones de emergencia del transporte público (2011). Consultado el 3 de julio de 2023 en: https://onlinepubs.trb.org/onlinepubs/tcrp/tcrp_rpt_86v7.pdf
- Junta de Investigación de Transporte de las Academias Nacionales, Washington, D.C.: La función del tránsito en las evacuaciones de emergencia (2011)